

mente en nuevas narrativas esta diversidad de voces, cuyo fin último es recrear la comunidad política de referencia. Evidentemente implica renovación de discursos y reacomodos institucionales difíciles para algunas biografías colmadas de autocomplacencia y que, en cierta manera, pretenden la impunidad discursiva que les permita continuar eludiendo constantemente la crítica deliberativa.

La lucha contra la impunidad ha sido un vector clave del pensamiento democrático y republicano moderno, que defiende el imperio de la ley –y la igualdad ante ésta– como forma de frenar los abusos de los más fuertes, del gobierno y de las mayorías cuando se vuelven prepotentes. En una coyuntura de crisis como la que atravesamos, donde los poderosos no tienen escrúpulos en volver a explotar el miedo al otro y las identidades esencialistas, es necesario reclamar a la universidad su papel crítico y contenedor. Sin duda, la lucha contra la impunidad del fascismo ha estado marcada históricamente por la correlación de fuerzas en los tableros políticos e ideológicos. Parece oportuno aprovechar hoy la *cultura de los derechos humanos* como herramienta para construir racionalidad jurídica para un nuevo pacto político-cultural del cual sería dramático que la universidad española pretendiera seguir estando al margen. ¿Hasta cuándo?

Ariel Jerez es Profesor de Ciencia Política UCM y colaborador en la Plataforma contra la Impunidad del Franquismo.



9. Su memoria, su dignidad, su lucha: la nuestra

¿De quien es el poder de contar? A propósito de las polémicas públicas sobre memoria histórica

Sebastiaan Faber, Pablo Sánchez León y Jesús Izquierdo Martín

De un tiempo a esta parte, la prensa española se ha convertido en un campo donde se batalla sobre la relación entre el pasado reciente español y la legitimidad de nuestra democracia. Aprovechando, como viene siendo habitual, una nueva conmemoración del fracasado golpe de Estado contra la Segunda República, la discusión ha retornado con cierta virulencia. Desde el texto publicado en *El País* por Joaquín Leguina (24/06) hasta el editado en *Libertad*

Digital por Pío Moa (28/06), se han sucedido las intervenciones iracundas de Almudena Grandes, Javier Cercas, Fernando Savater, Santos Juliá, Josep Fontana y Gregorio Marañón entre otros. Una vez más, sin embargo, quienes han participado en la controversia se han mostrado incapaces de contribuir a la democratización del conocimiento acerca del pasado.

Esta última entrega mediática se desenvuelve a lo largo de dos líneas. Una, general, es la lucha por apropiarse de la verdad, una verdad entendida como algo irrefutable: términos como “la verdad de una puñetera vez”, “la puñetera verdad”, “establecer la verdad”, “la verdadera diferencia” o la “falsedad” sobre esto o aquello recorren los distintos artículos en un tono vehemente marcado por el dogmatismo cuando no por la lógica amigo-enemigo propia de la cultura pseudodemocrática heredera del franquismo. La segunda línea de las diatribas surge de la primera y arranca de una pregunta empírica: ¿dónde se asientan las verdaderas raíces históricas de la legitimidad de la democracia de 1978? Salvo la débil defensa de los orígenes republicanos de Cercas –que irónicamente efectúa a costa de separar política de moral– y la sensiblera reivindicación de Grandes –carente de argumentación–, la mayoría de los participantes sostiene que esas bases no pueden situarse en la Segunda República debido su violencia constitutiva, sino que hay que buscarlas en el diálogo que desde los años 50 se entabló entre las partes divididas por la guerra de 1936-1939, y que concluyó finalmente en la Ley de Amnistía de 1977 y en la Constitución de 1978. En esto hasta Pío Moa ha corrido a saludar la postura de Santos Juliá.

Historia y memoria, campo de batalla

Con todo, la polémica no convoca en esta ocasión a historiadores, profesionales o no. En el debate intervienen filósofos, literatos y otras personalidades mediáticas, lo cual podría en principio resultar alentador. La esperanza, sin embargo, se desvanece tan pronto como el lector comprueba que éstos entran en la polémica en calidad de figuras arbitrariamente empoderadas por los medios en donde habitualmente escriben; y que lo hacen para, en detrimento de nuestra capacidad de interpretación, contarnos ellos el cuento. Dicho cuento no es por cierto uno cualquiera, sino esencialmente la historia del otro, del contrario, un contrincante que, siendo del presente, es discursivamente trasladado al pasado para servir de peón en una lucha que no es otra que descalificar al que ofrece una versión contraria de los orígenes de nuestro presente. De ese “otro” estos columnistas sólo están dispuestos a ofrecer una historia urdida a base de juicios valorativos, de ahí que tenga que mostrarse como una historia definitiva y única. Un juicio final.

Pero aún hay más. La historia que ofrecen dice ser única porque es la verdadera y, a su vez, es la verdadera –sostienen casi todos ellos– porque así lo confirman los datos y los métodos de la historia profesional. De manera que, a pesar de las aparentes discrepancias de opinión, la mayoría comparte abierta-

“... la apuesta es desacreditar todo un movimiento social, tachado de estar compuesto por ‘nietos de la guerra’ y no por ‘hijos de la Transición’, no vaya a ser que los ciudadanos advirtamos que la historia es poder y que éste ha sido apropiado por unos pocos”

mente un segundo principio de autoridad: el cientificismo de los historiadores y su método indiscutible de recolección de verdades, esto es, los hechos históricos que hablan por sí mismos. La lucha por el “poder contar” de forma definitiva queda así velada al público, travestida en una ingenua polémica empírica por recrear un pasado cuyos datos supuestamente están disponibles gracias a la objetividad de la historia académica. Tal y como está formulada, esta reivindicación de la *historia* como *conocimiento* supone necesariamente despremiar la *memoria* del ciudadano como mera *opinión* personal.

No es extraño que la historia o la memoria se conviertan a menudo en campos de batalla. A fin de cuentas el pasado nos obliga a volver una y otra vez sobre él, pero no nos dice cómo hacerlo. Para desgracia de los defensores de la “verdad definitiva”, no disponemos de un diccionario extrahumano con el que interpretar de una vez

por todas lo sucedido; tan sólo podemos dar sentido a los acontecimientos desde el interior de las comunidades culturales a las que hoy pertenecemos. No nos engañemos: el tiempo del pasado narrado es el presente, como nos recuerda Paolo Virno, y la diversidad de narraciones sobre unos mismos hechos se funda en sensibilidades disponibles en la actualidad. Vista así, la verdad del pasado es tan imperfecta como lo son las identidades de quienes lo interpretamos. Esto no ha de tomarse como un postulado relativista sino como un recordatorio de las bases sociológicas de la contingencia: el futuro está abierto entre otras razones porque es imposible controlar el decurso interpretativo acerca del pasado que efectuamos los ciudadanos, máxime en un orden político pluralista con un mínimo de libertad de expresión.

Quienes defienden la clausura del pasado, su interpretación definitiva, siguen no obstante empeñados en arrebatar a la ciudadanía el “poder contar”, aspirando a tutelar así el derecho cívico de hablar sobre el tiempo que nos precedió. Cuando tantas personas anónimas se están movilizanado para versionar en la esfera pública el pasado reciente, resulta llamativo que la reacción de los empoderados mediáticos y expertos sea habitualmente el repudio de la memoria, acusada de “siempre dúctil” y por tanto susceptible de abrir heridas en la convivencia sellada en la Transición. Y es que el poder de contar la verdad última no es algo que quien lo ejerce esté dispuesto a compartir, pues implica el poder de crear estereotipos con los que moldear el presente desde la interpretación del pasado. Ejemplar es, a este respecto, la insultante y frecuente simplificación

—en esas historias del “otro” a cargo de opinadores y profesionales— de quienes combatieron en la guerra de 1936, sustrayéndoles a ellos su alteridad y cuestionando la identidad política de quienes hoy, con algún matiz que otro, se consideran sus herederos.

Con esta deontología no es de extrañar que “la verdadera historia” de la Transición sea la que se enmarca entre la Ley de Amnistía y su Constitución de 1978. Este relato con el que nos toca convivir desde hace años tiene el efecto automático de diluir la posibilidad de que los hundidos en el proceso o los descreídos con su resultado cuenten con recursos discursivos y reconocimiento para narrar sus propios relatos sobre el origen de nuestra democracia. En el lado político, la apuesta es desacreditar todo un movimiento social, tachado de estar compuesto por “nietos de la guerra” y no por “hijos de la Transición”, no vaya a ser que los ciudadanos advirtamos que la historia es poder y que éste ha sido apropiado por unos pocos.

Recuperar el derecho de interpretar

Que una gran parte de los ciudadanos hayamos sido testigos pasivos de esa sustracción es una mala noticia. Pero aquí viene la buena: la presencia en las calles y la esfera pública de una generación defensora de su “poder contar” la transición y la guerra de 1936 es una buena muestra de que, como señala la escritora nigeriana Chimamanda Adichie, cuando advertimos la imposibilidad de la historia única “*recuperamos una suerte de paraíso perdido*“. Hay en efecto todo un efecto liberador en unos relatos subjetivos cuya mera proliferación expresa una igualdad constitutiva de la condición ciudadana. No es casual que esta emergente narrativa popular del pasado reciente esté obligando a algunos expertos y opinadores a defender sus interpretaciones sobre la “verdadera” legitimidad de la democracia de la Transición al precio de omitir malintencionadamente la intolerable desigualdad socioeconómica que contribuyó a desatar la violencia revolucionaria durante la Segunda República y la Guerra Civil o reclamar un estatus desigual para víctimas de la represión franquista frente a las víctimas del terrorismo de ETA. Una actitud irresponsable por cuanto sólo contribuye a echar más tierra sobre las vergonzantes fosas comunes que motean el territorio peninsular.

Con todo, conviene no olvidar que siempre está la posibilidad de volver perder ese paraíso a manos de empoderados por la Academia y los medios de comunicación. El mejor seguro de que la recuperación de ese espacio de libertad sea duradera es que la nueva generación de intérpretes cívicos del pasado evitemos recaer en los cantos de sirena de la historia definitiva.

Pablo Sánchez León (Universidad del País Vasco) y **Jesús Izquierdo Martín** (Universidad Autónoma de Madrid) son autores de *La guerra que nos han contado. 1936 y nosotros*. Madrid: Alianza Editorial, 2006; **Sebastian Faber** (Oberlin College) es autor de *Anglo-American Hispanists and the Spanish Civil War: Hispanophilia, Commitment, Discipline*. Palgrave, 2008.